

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, s. Pedro Nolasco, 7, de 3 m. á 3 n.

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 10

AÑO III.

Palma Viernes 10 de Marzo de 1893

NÚM. 674.

SATURA

Hay que hablar de elecciones. Que sea una gran clínica sociológica. Aquí el cristal que cierto Dios quería que tuviera el alma para que se vieran las traiciones, lo hay en la urna, que, en efecto, es de vidrio; y á través de ese vidrio se ve la miseria moral de muchas personas que ordinariamente pasan por honradas, y á sí propias se consideran virtuosas.

El microbio electoral es la gangrena política de España, y hay que estudiarlo con el microscopio de Labroyere ó Teofrasto.

A simple vista no se ve nada, porque la corrupción del sistema ha espiritualizado las males artes electorales, como en el arte bello ciertos excesivos espiritualismos son síntoma de refinamiento y decadencia. Si; estamos en pleno decadentismo electoral, y las trampas de los comicios, de puro sùtiles, se quiebran.

Mirad bien...; pues no se ve nada. El que más mira menos vé.

¿Qué tenéis delante?

Una urna de cristal.

¿Qué hay dentro?

Aire.

¿Por qué no hay papeletas?

Ni una.

Pues ya se ha celebrado la votación. Usted no ve los votos... y ya están ahí.

Ya están ahí los microbios electorales.

¿Qué ve V. en este papel, en este hueco que indica el número de sufragios?

No veo nada.

Claro; como que nada hay. Es el acta en blanco. Pues ya está hecha la elección. La urna vacía, el acta en blanco... y sin embargo, ahí está el cólera nostras, exclusivamente nostras, porque cosas por el estilo no hay más que en España.

Tras el cristal de la urna ved el alma nacional.

¿Qué lacerías! Creemos ser el pueblo cuito que marcha al compás del progreso de sus compañeros de Europa... y en la redoma electoral aparece el *berbereo* que llevamos dentro.

Gobernadores, jueces, alcaldes, grandes electores disfrazados de europeos, con su levita y su cuello alto... dentro de la urna se desnudan y muestran el *tatuaje* del salvajismo. ¿Que veis sobre la piel, escrito en la carne viva de la nación con tinta de la ley, con humo de legalidad? Leyes orgánicas, reales órdenes, decretos, circulares, autos de procesamiento, actas notariales, actas de escrutinio... *tatuaje* electoral, álgebra de la marrullería política.

El observador conoce en los tiempos de elecciones á las verdaderas personas decentes. Los hipócritas, los falsos hombres honrados, se quitan la careta sin saberlo.

Hay muchos que no son buenos, que no son morales sino por cumplir con el mundo, por evitar el Código penal y las demás sanciones sociales que castigan el delito y la inmoralidad.

Pero éstos, honrados á la fuerza, de mala gana, viven en perpetua lucha con sus tendencias, y obran en la vida ordinaria social que les obliga á fingir la virtud que no tienen. Pero llegan ciertas ocasiones en que la deficiencia moral de la opinión pública hace que ésta se aparte de la moralidad verdadera... y nuestros hipócritas se apresuran á pecar, á delinquir... porque donde la opinión no condena y el Código alza el brazo, por culpa de la opinión; donde no hay ni censura ni castigo, ellos no ven más que el aliente del delito; no oyen más que la voz del egoísmo, del apetito grosero.

La opinión en España no llama robo al robo electoral, falsedad á la falsedad electoral, abuso, coacción, cobardía, alevosía, al abuso, á la coacción, á la cobardía, á la alevosía en elecciones... y los hipócritas, los fingidos hombres honrados, en materia de elecciones son

alevosos, cobardes, violentos, falsos, ladrones sin escrupulo.

No es sólo en materia electoral donde el observador tiene ocasión de ver sin disfraz á los malvados que tienen por todo criterio moral la opinión y el miedo al castigo; pero hoy sólo importa hablar de esta clínica sociológica.

Así como en tiempo de baños, en las playas, hay ocasión de ver al desnudo muchas flaquezas corporales, en las elecciones se vé la desnudez de muchos espíritus.

La mayor parte de los políticos en tiempo electoral, dan el *salto atrás* que las pide el cuerpo, y vuelven á la vida del salvaje.

El robo no es crimen; el engaño es meritorio, si es artístico. El delito está en la ingenuidad, en la confianza, en el mal éxito. La victoria es la virtud. El partido es horda; el enemigo no tiene fuero. No hay derecho de gentes para el contrario...

La democracia en estas condiciones es imposible.

Digámoslo con franqueza: esto no es una democracia sino una presidocracia.

Porque los vencedores con tales artes casi siempre son presidarios... indultados por la opinión, no por la justicia ni aun por las leyes.

El mal es tanto mayor, cuanto que no hay que soñar con variar de sistema.

La historia nos ha traído al parlamentarismo, y hay que seguir adelante podrá esto ir al abismo, desembocar en un mar de anarquía... pero no hay que remontar la corriente, que volvería á arrastrarnos. No se hable de ir contra el agua, sino de seguir su curso sin ahogarse, construyendo embarcación segura.

Esto que se llama democracia, y aquí no lo es, ya es inevitable; todo lo que se haga en política, hay que hacerlo sin remedio con el sufragio. Gastemos el alma en inventar la manera de moralizar el sufragio.

No se trata de discurrir resortes, má quinas complicadas que produzcan el maniquí de movimientos, el *elector mecánico* modelo; no se trata de un artefacto digno de un Juanelo, sino del hombre, de un espíritu, que es el que vota.

Mientras sociólogos, psicólogos, pedagogos, teólogos, novelistas, etc., etc., discurren el modo de encauzar la democracia moralizando el sufragio, yo propongo el siguiente arbitrio.

Que cada elector, si quiere votar, se resigne á ir entre dos guardias civiles ante el presidente del Tribunal Supremo á depositar su voto en la urna, que custodiará el primado de las Españas. Hará el escrutinio el presidente de la Academia de la Historia, y leerá los votos el presidente de la Academia de la Lengua.

Lo de ir entre dos guardias civiles servirá á las personas honradas para seguridad de su persona y voto; y á los electores sin honra, para seguir hasta la cárcel con la seguridad de que también necesitan.

Mi sistema no tiene más quiebras sino que resulten dignos de presidio también el presidente del supremo, el primado y los presidentes de las Academias y los guardias civiles.

Porque, ¿no habrá media docena de personas honradas, aun en materia electoral, buscando bien por toda España, para que desempeñen esos cargos?

Y, por supuesto, se les hará jurar por Dios ó prometer por su honor... que no habrá *tupinada* ni *pucherazo*.

Y si á pesar del honor y del juramento resulta falseada la voluntad nacional será que lo llevamos en la masa de la sangre.

Y que el español es *criminal nato* en materia de elecciones.

CLARIN.

## NOTICIAS

En Filadelfia se han verificado las primeras pruebas practicadas en América para el servicio de la correspondencia por tubos neumáticos.

Los resultados fueron excelentes. Los tubos iban desde la subadministración de Correos, sita en el núm. 123 de Chestnut Street, hasta la administración principal, 9.<sup>a</sup> y Chestnut Street, una distancia de algo más de media milla.

El director general de Correos, Mr. Wanamaker, envió por el tubo una Biblia envuelta en la bandera norteamericana y un mensaje alusivo al acto los que llegaron á la subestación en un minuto y tres segundos. Esto representa una velocidad media de 45 pies por segundo, con una presión de seis libras por pulgada cuadrada.

Hicieronse otras varias pruebas, enviándose relojes y otros objetos; habiendo dado todas ellas el más satisfactorio resultado.

—Por la dirección de la Escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos se han publicado en la *Gaceta* los programas que han de regir en la próxima convocatoria de Junio, cuyos exámenes se ajustarán á las prescripciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Las asignaturas de aritmética, álgebra elemental y superior, geometría, trigonometría y geometría analítica, se exigirán con la extensión que marcan los programas publicados por la suprimida Escuela general preparatoria en 1889, y que servían para el ingreso en ella.

2.<sup>a</sup> Las asignaturas de geometría descriptiva y cálculo diferencial con el integral de cuadraturas, se pedirán con la extensión que tienen en los programas publicados por esta Escuela de caminos en el año de 1885.

3.<sup>a</sup> Los mismos programas regirán en los exámenes de la segunda parte del cálculo integral, con el de variaciones, diferencias finitas y probabilidades, de mecánica racional, de física y de química para aquellos candidatos que no hayan cursado dichas asignaturas.

4.<sup>a</sup> La aritmética y álgebra elemental constituirán un solo ejercicio, otro la geometría y trigonometría, y en la segunda parte del cálculo integral se ocurrirán el de variaciones, diferentes finitas y probabilidades. Las demás materias se probarán en ejercicios separados.

5.<sup>a</sup> Para los exámenes de dibujos é idiomas regirá lo establecido en los citados programas de esta Escuela.

## Marítimas

### Correos de la Transatlántica

#### LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «Alfonso XII» llegó el 12 enero á Cádiz directo de la Habana.

El «Ciudad de Santander» llegó el 24 á la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «Buenos Aires» llegó el 25 á Dumbarton de Cádiz.

El «Antonio López» salió el 28 de la Habana directo para Cádiz.

El «San Francisco» salió el 3 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Montevideo» salió el 3 de las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

El «España» salió el 3 de Santander directo para Barcelona.

El «Reina María Cristina» salió el 5 de Puerto Rico para la Habana y Veracruz.

El «Alfonso XIII» llegó el 5 á Santander de la Habana y la Coruña.

El «Cataluña» llegó el 7 á Málaga de Barcelona, de paso para Cádiz y las Antillas.

### LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Habana» llegó el 28 á la Habana de Veracruz con trasbordo para el «Antonio López».

El «Ciudad Condal» llegó el 3 á Veracruz de la Habana con trasbordo del «Ciudad de Santander».

El «Méjico» salió el 3 de la Habana para Nueva York.

El «M. L. Villaverde» salió el 4 de Santiago de Cuba para Ponce.

El «Panamá» llegó el 6 á la Habana de Nueva York.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El «Isla de Mindanao» salió el 2 de Singapore para Manila.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 3 de Barcelona para Port Said y Manila.

El «Isla de Panay» llegó el 4 á Liverpool de Manila y Santander.

El «Santo Domingo» salió el 7 de Colombo para Aden y Barcelona.

El «Isla de Luzón» salió el 7 de Coruña para Santander y Liverpool.

## Telegramas

### En la Corte

Madrid 6.

El entusiasmo popular luciendo colgaduras en los barrios bajos amilana á los monárquicos, quienes anhelan hacer una coalición para las elecciones municipales confiando entonces tomar la revancha. Es probable que los republicanos les ofrezcan una nueva batalla con las vacantes que dejarán en Madrid los señores Salmeron, Pi, Pedregal, y quizá Ruiz Zorrilla si renuncia. Los republicanos confían en obtener un nuevo triunfo aunque se declara la coalición entre monárquicos. El entusiasmo republicano les ha elevado mucho. Calculase que habra en el Congreso una minoría de cuarenta diputados entre republicanos y autonomistas. Habrá casi tantos como canovistas.

En los centros oficiales no facilitan aun los datos definitivos de la elección de Madrid. La derrota les ha avergonzado.

Los republicanos esperan en la próxima rectificación del censo aumentar en cinco mil votos el número de sus amigos, que ahora fueron eliminados.

El Gobierno se ha convencido de lo innecesario de poner retenes ni enviar civiles á los barrios bajos, donde la excitación solo es entusiasmo causado por el triunfo de los republicanos. En efecto, las colgaduras é iluminaciones es imposible evitarlas. Entre los republicanos se dan muchos abrazos y felicitaciones. Los círculos republicanos ostentan iluminaciones.

La denuncia de *El País*, por supuestos ataques á las instituciones, causa un efecto contraproducente. Comienza á animarse el círculo zorrillista.

Los comités republicanos reciben numerosas felicitaciones de provincias, y también de Portugal y de Francia.

En los Centros oficiales niegan que se admitan las dimisiones con motivo de las elecciones á las autoridades de Madrid.

Los círculos republicanos están animadísimo, improvisándose entusiasmas discursos. Se visitan unos á otros los distintos círculos. El triunfo robustece la inteligencia republicana. El orfeon ha recorrido los círculos cantando la *Marsellesa* (grandes aplausos). Háblase de un banquete mñstruo en obsequio á los diputados republicanos.

En los propios centros deseontando las actas dobles y las de los posibilistas, dicen que se sentarán en el Congreso 24 republicanos.

La *Epoca* comenta el triunfo de los

republicanos, atribuyéndolo á la pequeñez de la candidatura oficial que nada entusiasma á los ministeriales y menos aun para que les ayudaran sus afines. Considera al señor Sagasta funesto, porque en sus manos desmoronose la corona de don Amadeo y en sus manos desvaneci6se la República. Termina diciendo: «Dios ponga tiento en sus manos.»

**Elecciones**

Madrid 6.

Dícese que la reina regente mostr6 viyo disgusto cuando el ministro de la Gobernacion, don Venancio González, la comunic6 la noticia de la derrota electoral en Madrid.

El *Imparcial* dice que es innegable el triunfo de los republicanos en Madrid; pero esto, añaendo, no significa que hayan de variar las instituciones, sino el método de los gobiernos responsables.

Tambien dice que las masas electorales se ven desatendidas por los gobiernos, retrayéndose los electores.

En cambio *El Liberal* dice que el triunfo de los republicanos en la corte tiene trascendental importancia, cuyos resultados los tocarán muy pronto los fusionistas.

Dices que constituye el éxito del sufragio universal, demostrando que él por el solo basta para dar el triunfo á la República, sin necesidad de apelar á la fuerza.

Esta fuera de duda que aquí han vencido seis republicanos y dos ministeriales.

Resultan, pues, elegidos los señores Esquerdo, por 27.055 votos; Salmeron, por 27.035; Pedregal, por 26.800; Pi y Margall, por 26.789; Ruiz Zorrilla 26.051 y Benot, 25.890, republicanos.

Además los señores Céspedes, 23.036 votos y Prasilla, 22.987.

El *Globo* dice que las elecciones han demostrado que no puede jugarse con el sufragio universal; que en Madrid no ha habido el retraimiento que se creía, pues han votado el 60 por 100 de los electores y que ahora habrán podido aprender los revolucionarios de oficio que los medios legales son superiores á otros.

La candidatura cat6lica no lleg6 á dos mil votos; la socialista setecientos escasos.

En Jaen los republicanos han derrotado al hijo del señor Sagasta.

Dícese que los diputados coalicionistas y posibilistas pasan de cincuenta.

Se hacen comentarios del resultado final de las elecciones. Faltan muchos datos; pero se cree que triunfarán 50 republicanos, 10 carlistas, 3 nocedalistas, 48 conservadores, 12 silvelistas, 210 adictos.

El señor Sagasta achaca á la confianza que tenían los liberales en el triunfo y á la abstencion de los conservadores la derrota de los ministeriales. Ha añaendo que la minoría republicana constará solamente de 27 diputados. Dice que los republicanos han sido los primeros sorprendidos por el triunfo.

Asegúrase que don Venancio Gonzalez se defenderá con energía en el Congreso de las acusaciones que se le dirigen motivadas por la derrota de los ministeriales en Madrid.

**Extranjero**

Paris 6.

Pasado mañana comparecerán ante el jurado del tribunal del Sena los señores Charles de Lesseps, Fontanes, Sans-Leroy, Beral, Blondin, Gobron, Antonin Proust y Dugué de la Fauconnerie.

Arton, no habiendo sido habido todavía, no comparecerá, pero sin duda alguna será condenado en rebeldía.

Con motivo de la comparencia de M. de Lesseps ante el jurado, escribe M. de Cassagnac en *L'Autorité*:

«M. Carlos de Lesseps podrá volverse hácia los jurados, y decirles: los verdaderos ladrones son los ministros de la República; sois vos Floquet, sois vos Freycinet, sois vos Rouvier, sois vos Proust, sois vos Baihaut. ¡Vosotros todos y solo vosotros sois los verdaderos corruptores! Si hubiera justicia, estarias aquí, sentados en mi lugar, en el banquillo infamante, pues mi único crimen ha sido el no haber resistido á vuestra avidez, á vuestras bribonadas y no haber preferido la muerte, cuando con el puñal colocado en mi garganta, me habeis exigido «La Bolsa ó la vida.»

Un incendio espantoso ha destruido en Bruselas una importante fábrica de aserrar maderas. Las pérdidas se eva-

lúan en 3.000.000 de francos. Hay que lamentar varias desgracias personales.

Ha salido para Londres el jefe del cuerpo de Seguridad, monsieur Goron, con el objeto de cerciorarse personalmente del estado de salud de M. Cornelio Herz y averiguar además donde fueron á parar los cuadros robados en casa del marqués de Panisse-Passis.

Por decreto ministerial se acaba de prohibir á los fabricantes de dinamita que modifiquen, sin previa autorizacion del ministro de Comercio y de la Industria, la naturaleza ó la dosificacion de las materias que entran en la composicion de la dinamita y otros explosivos conocidos.

Las posesiones francesas de Bénin y los paises protegidos (reino de Portonovo, Estados de Abomey, de Allada y de Agouly) formarán una colonia distinta, siendo separadas del gobierno de la Guinea francesa. El gobierno de dicha colonia será confiado á M. Ballot.

**Elecciones**

Madrid 7.

Todavía se ignora el resultado completo de las elecciones. Esta tardanza se interpreta desfavorablemente para la sinceridad electoral de que alardea el Gobierno. Los últimos datos oficiales que llegaron esta madrugada presentan como derrotados á varios candidatos republicanos que llevaban ventajas ayer tarde, algunos por más de mil votos sobre los candidatos adictos, que aparecen ahora vencedores. Los republicanos que luchaban en Mérida, Granada, Chelva, Ferrol, Bejar y Gijón y llevaban gran mayoría, aparecen ahora derrotados merced á las *tupinadas* hechas en las secciones rurales, donde aparecen volcados los censos en favor de los candidatos monárquicos que estaban vencidos.

En los centros oficiales di6se esta madrugada la consigna de decir que los republicanos han triunfado solo en 27 distritos; pero como los cuatro vencedores señores Pi, Salmerón, Pedregal y Vallés y Ribot traen actas dobles, resulta que realmente han triunfado en veintitres. Por Cuba han triunfado siete autonomistas republicanos, sumando la minoría republicana del Congreso, según cálculos oficiales, 30 diputados. Esta será la verdad convencional; pero verdad real es que han triunfado unos 40 republicanos. Detalle curioso: las estadísticas oficiales no cuentan á los posibilistas como republicanos, sino como monárquicos.

Parsee que existen temores de que ocurran desórdenes en Azpeitia, donde los integristas andan excitadísimos contra los carlistas. Estos sacaron triunfante su candidato, derrotando al pontífice del integristismo señor Nocedal.

Antes de la apertura de las Cortés se hará una combinacion de gobernadores, dejando cesantes á varios que no han sabido dar gusto al Gobierno en la lucha electoral. El gobernador de Barcelona figura en la combinacion, viuiendo seguramente á Madrid á desempeñar el cargo de inspector general de las escuelas de Artes y Oficios, cuya plaza tenía antes. Ign6rase todavía quien reemplazará en Barcelona al señor Larroca.

**Varela**

Madrid 7.

Hasta hoy no entregarán los forenses el dictámen sobre el resultado de la autopsia del cadáver de la querida de Varela. Aunque tanto los médicos como el personal del juzgado guardan grandísima reserva, asegúrase que el dictámen dá motivo para creer que Antonia murió por asfixia, siendo luego arrojada por el balcón. El cadáver presenta repetidas é inequívocas señales de asfixia producida por la fuerte presión del hioides y la laringe. Se han notado también señales paralelas de presión ejercida al cojer fuertemente por una pierna y un brazo á la infeliz Antonia. Algunos se han fundado en estos indicios y reconstituyen la escena del crimen, suponiendo que Varela, quizás sin ánimo de causar el daño que result6, quiso evitar que Antonia escandalizara la casa echándola la mano al cuello y tapándole la boca.

La presión sobre el hioides debió producir un síncope y los demás síntomas de asfixia. Entonces debiósele ocurrir salvarse arrojando á Antonia por el balcón cogiéndola por la pierna y el brazo. La desviacion del cadáver al caer parece confirmar la creencia de que fué impedido por una fuerza extraña. Además resulta del exámen de la habitacion que Antonia no debió llevar, al entrar en la

casa momentos antes que Varela, la idea de arrojarse, puesto que se despoj6 del corsé y de las faldas y vestidos como si fuera á acostarse. Créese que hoy se decretará el procesamiento de Varela. Este, desde que entr6 en posesión de su capital después de la muerte de su madre, se ha gastado veinticinco mil duros.

**Los victoriosos**

Madrid 7.

De la estadística oficial resultan triunfantes los republicanos Pi, Salmeron, Pedregal, Vallés y Ribot, Ruiz Zorrilla, Azcárate, Sol y Ortega, Baselga, Prieto, Gaules, Carvajal, Muro, Dualde, Gonzalo, Julian Latorre, Marengo, Lostau, Esquerdo, Benot Solaegu, Becerro de Bengoa, *Xich de la Barraqueta*, Ojeda, Ballesteros, Galixto Rodriguez, Labra y Moya. Además, el señor Villalba Hervás, lleva ventaja en Tenerife.

**Después del fracaso**

Madrid 7.

Todos los esfuerzos del señor Sagasta ahora, además de ahogar á los candidatos republicanos para evitar ciertos efectos en altas regiones, diríjense á evitar que la próxima crisis ministerial se generalice, tomando carácter político. Temiase que al iniciar la crisis el ministro de Marina, el general Lopez Dominguez y D. Venancio trataran de salir, mas ayer conferenci6 el señor Sagasta con ambos, logrando, según todos los indicios, comprometer á don Venancio y á Lopez Dominguez á seguir en el Ministerio. Siendo así, la crisis, que resueltamente se planteará mañana, se fundará en la negativa del señor Cervera á hacer economías en el presupuesto de Marina, y saldrán del Gabinete los señores Cervera, Vega de Armijo y Montero Rios. Estos últimos para colocarse en situacion de presidir el Congreso y el Senado.

Es posible que el señor Sagasta trate de aplazar la crisis unos dias, pero los tres ministros que he dicho saldrán pronto. Respecto á quienes les reemplazarán, difícil es pronosticarlo. La creencia general es que el señor Moret pasará á Estado dejando la cartera de Fomento para un posibilista que quizás sea el señor Almagro, entrando el señor Puigerver en Gracia y Justicia, siendo probable que la cartera de Marina se entregue á un hombre civil. Como quiera que sea la crisis, aumentará los descontentos y quebrantará la situacion.

El Gobierno, no contento con los ahogos de última hora de varios republicanos, quiere á todo trance congraciarse con las altas regiones, contrarrestando el efecto del triunfo de los republicanos con ataques á las libertades. El fiscal del Supremo ha dirigido hoy una circular á todos los fiscales, excitándoles á que persigan los gritos de viva la República y los ataques contra las instituciones.

**Extranjero**

Paris 7.

Mañana tendrá lugar la primera audiencia del famoso proceso por corrupcion seguido contra los llamados hombres del Panamá.

Los últimos telegramas procedentes de Bruselas confirman el triunfo del sufragio universal en toda Bélgica.

Ha estallado una revolucion en las comarcas del Sur de Honduras, que se cree apoyada por la República de Nicaragua.

Hamed ha sido proclamado por Inglaterra sultán de Zanzibar.

De *El Liberal* de Mahon, correspondiente al miércoles, copiamos las siguientes líneas que hacen referencia al fallecimiento del Duque de Almenara Alta, ocurrido en aquella isla:

**EL DUQUE DE ALMENARA**

¡HA MUERTO!

La nueva de la muerte del Excmo. señor D. Gabino Martorell y Fivaller, Duque de Almenara Alta, ocurrida en la tarde ayer, nos ha causado profundo sentimiento, por más que noticias anteriores hacian presagiar, como inevitable, tan triste suceso.

Adversario político nuestro, con quien hemos luchado con suerte varia, siempre consideramos al ilustre finado muy por encima del partido conservador de

esto ciudad, siendo á nuestros ojos una especie de monarca constitucional que reina y no gobierna, que no es autor de los aciertos ni de las desventuras; y que en su consecuencia no puede ser aplaudido ni censurado por los actos de política local. Aunque así no fuere, ante una existencia que se extingue y una tumba que se abre, tendríamos en olvido lo pasado, poniendo solo mientes en lo presente, atentos al dolor que nos causa la temprana muerte de un conciudadano nuestro, cuya vida se ve cortada en la flor de su edad.

Su muerte tan inesperada como prematura, y mucho más tratándose de un jóven de relevantes prendas y de elevada posición, siempre conmueve, y más sentida ha de sernos todavía habiendo ocurrido en su pais natal, del que casi siempre ha permanecido ausente, y no pudiendo recibir en los últimos momentos el cariñoso amor y tierno cuidado de una madre aflijida y de unos hermanos que le eran muy queridos.

Su vida política, es poco conocida, por haberla dedicado casi toda al ejercicio de la carrera diplomática, concretando únicamente sus dos últimos años á la representación de Menorca en la Cámara de Diputados.

A buen seguro que, rodeado el Duque de Almenara de otros amigos y de otro partido local, cuyo principal tema no fuera el odio y la guerra sin piedad al adversario político, habria sido un hijo solícito para el bienestar y el progreso de esta querida Isla, cumpliendo la misión que le habia encomendado la Providencia al concederle una posición social elevadísima.

Reciba la distinguida familia del ilustre finado, nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy llora. A su madre desolada y á sus hermanos aflijidos envía *El Liberal* el más cumplido sentimiento.

**Sección Insular**

Ha circulado la noticia de que el proyecto de creacion del Ejército Regional el mando superior de este será de general de Division.

Nos consta que se respeta la categoría de Teniente General por lo anómalo que resultaria, teniendo en cuenta que el mando de la plaza de Mahon é isla de Menorca será de General de Division por lo que debe subordinarse á una autoridad militar superior encargada del mando de Baleares.

Lo que si hemos oido sin que respondamos de la veracidad de la noticia es que se rebaja la categoría del Gobierno militar de la Plaza de Palma á la categoría de general de brigada para que resulte una economía en el presupuesto, economía que desde luego calificamos de inapreciable.

Los revesendos Padres Roselló y Auba y el Presbitero D. Miguel Parera, salieron anteayer para el pueblo de Pollensa, con objeto de dar principio á la Santa Mision en aquel pueblo.

S. E. I. el señor Obispo, se dirigió también ayer por la mañana á dicho pueblo para el mismo objeto.

A la hora acostumbrada se repartió ayer la correspondencia de Barcelona llegada por la via de Alcudia.

A las primeras horas de la tarde de ayer rodó un tramo de las escaleras de la calle de la Seo una pobre señora que bajaba, causándose varias contusiones de escasa importancia.

Varios transeuntes la prestaron auxilio.

Se ha concedido categoría de término á nuestro paisano D. Antonio J. Pou y Ordinas, catedrático de derecho en la Universidad de Barcelona.

Por el resguardo de Consumos se verificaron anteayer dos aprehensiones de cerdo fresco y embutidos en pequeñas cantidades, al tratar unas mujeres de introducir dichos géneros por las puertas de San Antonio y Pintada.

La guardia civil de Ibiza ha prestado los siguientes servicios:

En S. Antonio detencion de un joven, por incendio de un pinar.

En Ibiza detencion de 6 sujetos, por corta y sustraccion de juncos; ocupándoles 50 kilogramos de ellos y varias herramientas.

En Sta. Eulalia detencion de un sujeto que reclamaba la autoridad judicial por robo, y de otro por haber dado muerte á una cabra, con arma de fuego.

Gastos originados, por las obras llevadas á efecto, por administracion, en los edificios provinciales, durante el mes de Enero de 1893:

Casa Palacio de la Excelentísima Diputacion Provincial.	153'02
Casa de Misericordia.	124'57
Hospital.	544'31
Teatro.	198'63
Inclusa y Puig d' es Bous.	108'90

Suma total. 1129'43

Ha sido nombrado catedrático de física y química de nuestro Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza D. Joaquin Botía y Pastor, quien, como catedrático excedente, regentaba en comision dicha cátedra.

Ayer no entró ningún cadáver en los cementerios de esta ciudad, lo que prueba el buen estado de salud que se disfruta.

Para Barcelona y Valencia salieron ayer tarde los vapores *Palma* y *Lulio*.

El caza-torpederos *Temerario* salió á las primeras horas de la mañana de ayer con rumbo á levante, con objeto de practicar un crucero por la costa de esta isla.

Ayer tarde en el fielato de Santa Catalina fué detenido un carro que iba cargado de terrisco; el guardia de consumos lo hizo descargar y se encontraron dos latas de petróleo juntamente con dos cuartines de vino, que se trataba de introducir fraudulentamente en esta ciudad.

Ya se ha empezado la construccion del arco que formará el nuevo puente de la Riera.

Resumen de los votos obtenidos en la circunscripcion de Mallorca por cada uno de los candidatos en la eleccion de Diputados á Cortes que ha tenido lugar el dia 8 del corriente, segun el resultado del escrutinio parcial verificado en cada una de las secciones, y que se publica en el *Boletin Oficial* en observancia de lo que dispone el articulo 54 de la ley de 6 de Junio de 1890:

D. Antonio Maura . . .	21.785
» Manuel Guasp . . .	20.159
» Juan Alcover . . .	19.713
» Mateo Bosch . . .	18.905
» Fausto Gual . . .	14.512
» José Cotoner . . .	10.662
» Antonio Villalonga . . .	3.891
» Juan Palou Coll . . .	3.511
» Ignacio Nidal . . .	3.359
» Pedro Pascual . . .	286
» Pablo Iglesias . . .	278
» Antonio Garcias . . .	27

La comision nombrada por la Delegacion de Hacienda al objeto de investigar las ocultaciones que puedan existir en el casco de la poblacion, en lo que á la industria se

refiere, ha dado resultado en las dos visitas que lleva practicadas.

La inteligencia y probidad de las personas que forman dichas comisiones son garantia del buen resultado que dará su cometido en armonia con los deseos que informa.

El Real Decreto que redactó el actual Ministro de Hacienda señor Gamezo.

Sin ninguna protesta se verificó en el salon de sesiones del municipio dando el resultado que publica el *Boletin* y que consignado queda en otro lugar del periódico, proclamándose Diputados a Cortes por esta circunscripcion los señores:

- D. Antonio Maura y Montaner
- » Manuel Grasp y Pujol
- » Juan Alcover Maspons.
- » Mateo Bosch
- » Fausto Gual.

Dice un periódico madrileño que está acordado por el Ministerio de Fomento que se provea por concurso entre artistas premiados, la cátedra de Modelado y Vaciado de Adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Parece que el Sr. Gobernador de Provincia ha dado las gracias al alcalde de barrio de Pórtol por su comportamiento en la captura de los presidiarios fugitivos.

Ha obtenido aumento de sueldo por quinquenio de antigüedad el catedrático de nuestro Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza D. Leon Carnicer.

En Reus se ha celebrado un Certámen literario, en el cual ha obtenido el premio mayor el literato mallorquin D. Jaime Pomar y Fuster.

La flor natural que le correspondió como premio de honor y corteja, por la poesía *Catalunya trabayant*, fué cedida, como Reina de la fiesta, á la señora doña Consuelo Fabra de Fuster, esposa tambien de un mallorquin. Así lo publica el periódico de Madrid *La Union Católica*.

Ayer al amanecer llegó á este puerto procedente del de Mahon el vapor *Nuevo Mahonés* con la correspondencia pública, nueve pasajeros y variada carga.

El Regimiento de Filipinas se ha hecho cargo del contingente de reclutas que le corresponden en la ley de reemplazos.

Dos quintos han comenzado en el glacis de Santa Catalina la instruccion práctica del recluta.

Una bandada de chicuelos desarrapados y un sinnúmero de curiosos dificultan el que los pelotones puedan maniobrar fácilmente, por lo que rogamos encarecidamente al Sr. Alcalde destaque durante las horas de ejercicio un municipal montado, que á no dudar prestará excelentes servicios teniendo á raya los curiosos.

La sequia que se nota en nuestros campos hace querer una total pérdida de la cosecha de este año.

La miseria que se vislumbra en lontananza viene á ennegrecer el cuadro que ya presentaba nuestra riqueza agrícola despues de la falta de tratado de comercio con Francia y de la floxera que amenaza de muerte en un plazo mas ó menos breve á nuestras vides.

El próximo miércoles dará una conferencia en el Colegio Médico el ilustrado médico del Regimiento de Filipinas D. Bernardo Riera.

Las dotes oratorias y la competencia por todos reconocida en

asuntos profesionales del conferenciante, son atractivos poderosos para que se vea concurridísimo el Colegio.

Ayer salió para Barcelona el oficial de telegrafos Sr. Sama por haber sido destinado á continuar sus servicios en la capital de Cataluña.

El ingeniero de caminos Sr. Garau encuéntrase en Menorca practicando la visita reglamentaria.

Una batida formal que barrera á los taberneros que mistifican el vino haciendo de él un tónico un breveage nocivo á la salud pública merecería Sr. Santandreu el agradecimiento del vecindario en general.

Segun nuestras noticias será nombrado Senador vitalicio el jefe local de los fusionistas D. Pascual Ribot y Pallicer.

Celebramos la distincion y la encontramos justa, mas entendemos que por sus años y por su temperamento el Congreso es para el señor Ribot, mejor palenque que el Senado.

El partido republicano centralista se reunirá el próximo dia 13 para tratar asuntos concernientes al partido.

Ayer noche entre siete y ocho, en la Plaza de Cort, centro de Palma, á pocos pasos del cuartelillo de municipales, existia un monton de basura.

Con este boton de muestra queda probado el estado de nuestra flamante policia municipal.

**Modas**

Traje de lujo para señoras, señoritas y niñas.

Aunque de tarde en tarde, es necesario no olvidar á las que por desdicha se ven obligadas á vestir de luto. A su intencion voy á describir algunos modelos de trajes de entretiempo.

Para señora mayor.—Traje de lana negra, formando raitas en relieve. Túnica Princesa la justada en la espada y adornada en el borde inferior con un escarolado de crespon inglés de 10 centímetros de ancho. Los delanteros, rectos y sin piezas, se abren sobre un plastron de crespon inglés menudamente plegado. Un cinturon ruso de pasamanería mate cierra los delanteros sobre el plastron á la altura del talle. Mangas drapeadas listadas en las bocamangas por medio de estrechos bieses de crespon inglés. Capota de crespon inglés, adornada con escarolado de lo mismo y un pequeño grupo de plumas negras, sujetas con una hebilla de azabache mate. Velo flotante de crespon inglés.

Para señora joven.—Traje de lana lisa negro carbon. Falda forma campana, guarnecida en el borde inferior con tres bieses de la misma tela, cosidos en la parte superior con estrechos vivos de crespon inglés. Cuerpo chaqueta con solapas. Directorio de crespon inglés, y doble fila de botoncitos de azabache. Los delanteros están sueltos sobre un chaleco drapeado de lana abierto en forma de V sobre un pequeño plastron de crespon. Mangas lisas con hombreras globo de crespon inglés. Capota de crespon inglés, adornada con una guirnalda de flores de seda negra.

Para señorita.—Traje de crespon de lana. Falda corta al bies sencillamente adornada con un volante fruncido, cosido por medio de un galón de cinta de seda negro mate. Cuerpo corto y escotado en forma cuadrada, tanto en la espalda como en delanteros, so-

bre una camiseta fruncida de crespon liso. En los contornos del escote se coloca una berta de crespon de lana rodeada de un galón de seda mate. Mangas abullonadas, Sombrero redondo de fieltro negro, adornado con lazo molino de viento de cinta de seda mate, prendido con un broche de azabache.

Para niña.—Traje de lana labrada. Blusa fruncida montada en un canesú redondo de la misma tela cubierto de arabescos de souta cho de seda. Cinturón drapeado de surah negro. Mangas fruncidas en los hombros y ajustadas en las bocamangas. La falda se frunce en la cintura y se adorna con un bies de surah. Sombrero de castor negro, adornado con un lazo alsaciano de surah. Medias y zapatos negros.

ERNESTINA.

Paris 2 de marzo de 1893.

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

A partir del dia 14 del actual se verificará en estas oficinas todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago de dividendo activo de 45 pesetas por accion, acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 1893. Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

**DON GUILLERMO SERRA Y BENNASAR**

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, Laureado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico Valenciano

Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol n.º 38 2.º.

Consultas de 11 á 1 y de 6 á 7.

**Tomates de Valldemosa DE SUPERIOR CALIDAD**

Se venden á los precios siguientes: A 0'20 céntimos lata. A 0'25 idem y á peseta los 5 kilos para fondas y casas de comida. Pimientos dulces, marrones á 0'35 lata y á 0'45 céntimos los mayores. Calle de San Miguel núm. 29.

**Servicio telegráfico particular**

(DE LA PRENSA ASOCIADA) Madrid 9, 9 m.

Paris.—En la vista de la causa sobre el Panamá, Carlos Lesseps acusó á Freycinet y á Clemenceau de protectores oficiales de Hertz.

Indicase al Sr. Moret para desempeñar interinamente el Ministerio de Marina.

Madrid 9, 10'30 n.

Se ha verificado el escrutinio general sin incidentes.

Ha sido proclamado el señor Nocedal por Aspeitia.

Los republicanos han puesto colgaduras en las farolas y balcones para conmemorar el triunfo.

Madrid 9, 10 n.

En Puerto Santa María han aparecido colgaduras negras con motivo de la derrota de Peral.

Se han reconcentrado todas las fuerzas de la guardia civil.

El Sr. Nocedal ha sido proclamado diputado por el distrito de Aspeitia.

En Murcia se ha promovido un gran escándalo en el momento del escrutinio, retirándose los republicanos y conservadores.

**Cultos Sagrados**

**MAÑANA SABADO**  
**Santoral:** Nra. Sra. de Guadalupe.  
**Jubilos decarenta horas:** Concluye en S. Felipe Neri la Virgen del Guadalupe.  
**Corte de Maria.** En S. Miguel á la Virgen del Milagro.

**Seccion Comercial**

**movimientos de buques**  
 Dia 9

**FONDEADOS**

De Mahon v. «Nuevo Mahon» c. José Caldes 18 trip. ton. 356 efectos y balija, m. Mahon.

**DESPACHADOS**

Para Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma.

Para Valencia vapor «Lulie» c. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405, con efectos y balija. m. Palma.

**Movimiento local**

**Nacimientos**

ia 7.—Varones, 1 hembras 1.

**Matrimonios**

Tres.

**Hospital civil**

Dia 9.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 6, hembras 6.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones varones 1, hembras 0.

**AVISO**

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo n.º 15, hallarán tanto de dia como de noche carne de primera clase á 1 pta. 88 cénts. kgs.

**PRACTICANTE**

Se necesita un practicante en Farmacia enterado en el despacho.—Farmacia de Miró, calle Colon 22 y Peral 2.

**Servicios**

**DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puerto N. S. del Pacifico.

El 7 de Barcelona y el 18 de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico y Habana, y con t. a bordo para Progreso, Compeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico.

El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vap. BUENOS AIRES, para L. s. Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasordo para los litorales del Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.

Linea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Adon, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

**A voluntad de su**

dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el núm. 33 darán razon

**CREDITO BALEAR**

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1892 acordado en Junta General del dia de ayer, que podrán percibir los señores accionistas en cualquier dia no festivo de nueve á doce de la mañana previa presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 6 de Marzo de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar.

**Se vende**

En 500 pesetas un carrito en buen uso con caballo y arreos.  
 Atarazanas 5.

**AGENCIA NOTICIERA CLARET**

**Aribau, 24.—Barcelona**

Esta Agencia que cuenta con un distinguido y numeroso cuerpo de redaccion, ofrece sus servicios, así postales, como telegráficos á las empresas periodísticas de España y del Extranjero.

Condiciones ventajosísimas

**Don Félix Rubió, dentista.**

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarlos sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.  
 Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

**EL MODUS VIVENDI**

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23.  
 Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.  
 Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, Paris y Viena. Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

**Consultorio Comercial**

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórica-práctica-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, reglamentada éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 1.º izquierda

**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO

**HIGADO DE BACALAO**  
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TIENE AGRAVABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo lo prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Colmado "La Providencia,"**

DE

**BENITO POMAR**

OFRECEMOS:

- Sardinas, desde 1'30 reales á 10 reales lata.
- Garbanzos desde 1'60 reales á 7'50 el kilo.
- Garbanzos Mazagan, 30 ptas. los 400 kilos, por fuera.
- Jabon duro bueno á 2 reales kilo.
- Jabon blando á 2, 2 1/2 y 3 rs. kilo.
- Pastillas Peral, sin perfumar, á 3 reales docena.
- Idem idem, con esencia de naranja ó limon, á 4 reales.
- Malvasia de Son Fortuny á ptas. 1'05 litro.
- Jerez seco á ptas. 1'25 litro.
- Vino de mesa muy bueno de J. Far, á ptas. 0'45 litro.
- Ron Bacardi, á ptas. 2'50 litro.
- Pastas de gluten del pais y extranjeras; panecillos Reudenill para los diabéticos.
- Nota.—La casa, en obsequio á estos enfermos, se encargará de comprar por su cuenta los alimentos que deseen de esas clases.
- Garbanzos en remojo todos los dias; y los viernes bacalao del de primera.
- Legumbres de las mejores clases y las especiales de los predios Son Garcia de Buñola y Son Vich de Esperlas.
- Aceite de oliva extra, 6 reales litro.
- Vinos, licores, conservas de todas clases.
- Especialidad en cafés tostados, de los que garantizamos su pureza y prima calidad.
- Azúcar cortadillo, legítimo de Cárdenas.
- Plátanos y tasajo.
- Queso Gruyere y Pategras del año pasado, á 4 reales libra.

En la calle de los Olmos núm. 46 se venden todos los utensilios necesarios para mojar un café ó cafetin, como tambien una porcion de barriles de diferente capacidad.

**CAMBIO MALLORQUIN**

A contar desde el 22 del actual que dan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el dia 19 de corriente.

Palma 20 de Febrero de 1893.—R. Director, Gerente.—Jaicinto Feliu y Ferrá.

**Ferro-Carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que registrá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'00 m. 2'45 y 3'30 (mixto) t.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7'25 m. 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Meragues.

**ISLENA MARITIMA**

A contar desde el próximo viernes 24 del actual y los lunes, y viernes de las siguientes semanas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, queda abierto el pago del dividendo acordado en Junta general, en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 22 Febrero 1893.—El Presidente Pedro Sarapel.

**Ventas**

Ultimos dias de la venta de moviliario de casa, y ropas de Señora, en la calle de S. Miguel núm. 402, piso 2.º izquierda, con rebaja de precios.

**Baños**

de la calle de los Huertos  
 Quedarán abiertos el 1.º del próximo Marzo desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS en arrendamiento.—Palma**

Habiéndose terminado la notificacion industrial de los cuets señaladas en los repartos de los consumos y encabezamientos del impuesto de Consumos correspondiente á los vecinos y habitantes del extra-radio de esta capital obligados á ellos durante el actual año económico; el dia de hoy los recaudadores nombrados por esta Administracion darán principio á la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestre de dichas cuotas todos los dias laborables excepto los sábados en que con los Domingos y dias festivos estará abierta en el Fielato de la Puerta Pintada.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 25 de Febrero de 1893.—El Arrendatario — Administrador, Bartolomé Cabrer.

**INTERESANTE**

Se curan radicalmente, callos y demás duricies de los piés. No se exige retribucion hasta haber obtenido su curacion.

Se pasará al domicilio del que lo desee.

Feliu 24 3.º

Se arreglan y componen máquinas de coser. Calle del Matadero 22.

**Alquileres**

Un segundo piso esta dotado de agua de poso calle de la Boteria número 14 en el principal informaran.

**Se alquila una casa**

botiga de gran capacidad apropiada por algun establecimiento ó industria con corral y dependencias cinco cuartos dormitorios terrado y agua en abundancia Olmos 107.

Informarán en la tienda del lado izquierdo número 105, ó calle de Jaime II número 20 piso 1.º